 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021
26 DE ABRIL DE 2021


POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 5° del artículo 313 de la C.N, la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, Ley 819 de 2003, Ley 1176 de 2007, el Decreto ley del 111 de 1996, el Decreto Municipal No. 076 de 2005, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Acuerdo 030 de diciembre 16 de 2020, se fijó el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2021.
2. Que mediante el Decreto Municipal 0422 de diciembre 23 de 2020, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Que el artículo 80 del Decreto Ley 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, establece: *“El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55, incs. 13 y 17)”*.
4. Que el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 establece: *“El artículo 32 de la Ley 136 de 1994 quedará así: Artículo 32. Atribuciones. Además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la ley, son atribuciones de los concejos las siguientes.... 9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos...”*
5. Que el artículo 100 del Decreto Municipal 076 de 2005, mediante el cual se compilan los Acuerdos Municipales 052 de 1996, 084 de 1996, 018 de 2000 y el 031 de 2004, que conforman el Estatuto Orgánico de presupuesto del Municipio de Bucaramanga, prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
6. Que los saldos financieros provenientes de recursos propios y de forzosa inversión con destinación específica, incluyendo entre estos los recursos del sistema general de participaciones para propósito general, recursos de crecimiento de la economía o CONPES participación especial para la primera infancia, agua potable y saneamiento básico; una vez realizados los descuentos de las reservas presupuestales, cuentas por pagar y los pagos a favor de terceros, presentan un saldo libre de afectación por valor de **CIENTO SEIS MIL**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:


ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE. (\$106.824.054.290.12) como se muestra en el siguiente cuadro:

RECURSOS	VALOR A ADICIONAR
RECURSOS PROPIOS	33.456.016.191,66
SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	284.106.064,93
SGP LEY 715 LIBRE INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	2.519.916.142,32
SGP RECREACIÓN Y DEPORTE	179.021.213,00
SGP CULTURA	134.265.906,00
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	784.179.676,67
ESTAMPILLA PROCULTURA	346.606.674,40
ALUMBRADO PUBLICO	34.317.134.502,74
FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	58.361.947,52
ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL ADULTO MAYOR	1.864.970.241,47
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	24.691.137,52
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	15.774.292.916,77
MULTAS CÓDIGO DE POLICIA	1.998.136.926,39
RECURSOS PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (FONDO ROTATORIO AMBIENTAL)	148.551.260,85
TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACIÓN)	138.409.128,97
CONTRIBUCIÓN VALORIZACIÓN	3.325.747.054,31
RECURSOS DEL CRÉDITO	122.396.604,85
FDNDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	720.712.175,00
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	502.777.408,16
FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	880.854.253,53
FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	116.018.634,52
FONDO DE CONTINGENCIAS	5.499.159.392,68
FONDO DE PENSIONES	429.925.823,10
FONDO DEL ESPACIO PUBLICO	2.045.310.932,46
IMPUESTO TRANSPORTE DE GASODUCTOS Y OLEODUCTOS	451.451.337,30
REGALÍAS SISTEMA ANTIGUO	1.040.743,00
DONACIONES	700.000.000,00
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	106.824.054.290,12

7. Que conforme consta en la certificación expedida por el Tesorero General del Municipio, los recursos a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponible en bancos a 31 de diciembre del año 2020 por valor de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE. (\$106.824.054.290.12).**

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
 Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R. AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

8. Que conforme consta en la certificación expedida por la profesional especializada (e) del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 da viabilidad para incorporar los recursos al presupuesto de la vigencia 2021, originados de recursos del Balance a 31 de diciembre de 2020 por valor de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE. (\$106.824.054.290.12)** y que se encuentran disponibles a 31 de diciembre de 2020 en los saldos bancarios de los estados financieros.
9. Que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 de 2003, la Secretaria de Hacienda con fecha de 15 de marzo de 2021 expidió la certificación para la adición de los de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE. (\$106.824.054.290.12)** y su afectación en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
10. Que los miembros del CONFIS, conforme consta en el Acta No 9 del 19 de Marzo de 2021, se pronunciaron favorablemente sobre la adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio para la vigencia 2021.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021 los siguientes rubros presupuestales:

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO
1.2.10.02.17	SGP CONPES PRIMERA INFANCIA
1.2.10.02.18	SGP LEY 715 LIBRE INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL
1.2.10.02.19	SGP RECREACIÓN Y DEPORTE
1.2.10.02.20	SGP CULTURA
1.2.10.02.21	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
1.2.10.02.22	RECURSOS PROPIOS
1.2.10.02.23	ESTAMPILLA PROCULTURA
1.2.10.02.24	ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL ADULTO MAYOR
1.2.10.02.25	ALUMBRADO PÚBLICO
1.2.10.02.26	FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
1.2.10.02.27	RECURSOS PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (FONDO ROTATORIO AMBIENTAL)
1.2.10.02.28	MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA
1.2.10.02.29	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA
1.2.10.02.30	RECURSOS FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
1.2.10.02.31	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
1.2.10.02.32	FONDO DE CONTINGENCIAS
1.2.10.02.33	FONDO DE PENSIONES
1.2.10.02.34	FONDO DEL ESPACIO PÚBLICO



CONCEJO DE
BUCARAMANGA

HAGÁMOSLO
R AL

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACUERDO MUNICIPAL

Versión: 03

Fecha:
JULIO
DE
2017

Código:
EPRO-
FT-06

Serie:

Página 4 de 13

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

1.2.10.02.35	CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS
1.2.10.02.36	CONTRIBUCIÓN VALORIZACIÓN
1.2.10.02.37	TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACIÓN)
1.2.10.02.38	RECURSOS DEL CRÉDITO
1.2.10.02.39	IMPUESTO TRANSPORTE DE GASODUCTOS Y OLEODUCTOS
1.2.10.02.40	REGALÍAS SISTEMA ANTIGUO
1.2.10.02.41	DONACIONES
1.2.10.02.42	FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 418


ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, en la suma de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE. (\$106.824.054.290.12)**, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO CCPET	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	INGRESOS TOTALES	
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	
1.2.10	Recursos del balance	
1.2.10.02	Superávit fiscal	
1.2.10.02.17	SGP CONPES PRIMERA INFANCIA	284.106.064,93
1.2.10.02.18	SGP LEY 715 LIBRE INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	2.519.916.142,32
1.2.10.02.19	SGP RECREACIÓN Y DEPORTE	179.021.213,00
1.2.10.02.20	SGP CULTURA	134.265.906,00
1.2.10.02.21	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	784.179.676,67
1.2.10.02.22	RECURSOS PROPIOS	33.456.016.191,66
1.2.10.02.23	ESTAMPILLA PRO CULTURA	346.606.674,40
1.2.10.02.24	ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL ADULTO MAYOR	1.864.970.241,47
1.2.10.02.25	ALUMBRADO PUBLICO	34.317.134.502,74
1.2.10.02.26	FONDO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	58.361.947,52
1.2.10.02.27	RECURSOS PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (FONDO ROTATORIO AMBIENTAL)	148.551.260,85
1.2.10.02.28	MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA	1.998.136.926,39
1.2.10.02.29	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	502.777.408,16
1.2.10.02.03	FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL	880.854.253,53
1.2.10.02.30	FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	720.712.175,00
1.2.10.02.31	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	116.018.634,52
1.2.10.02.32	FONDO DE CONTINGENCIAS	5.499.159.392,68
1.2.10.02.33	FONDO DE PENSIONES	429.925.823,10
1.2.10.02.34	FONDO DEL ESPACIO PUBLICO	2.045.310.932,46

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

1.2.10.02.35	CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	24.691.137,52
1.2.10.02.36	CONTRIBUCIÓN VALORIZACIÓN	3.325.747.054,31
1.2.10.02.37	TRANSFERENCIAS DE LAS ESPD (ESTRATIFICACIÓN)	138.409.128,97
1.2.10.02.38	RECURSOS DEL CRÉDITO	122.396.604,85
1.2.10.02.39	IMPUESTO TRANSPORTE DE GASODUCTOS Y OLEODUCTOS	451.451.337,30
1.2.10.02.40	REGALÍAS SISTEMA ANTIGUO	1.040.743,00
1.2.10.02.41	DONACIONES	700.000.000
1.2.10.02.42	FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 418	15.774.292.916,77
	TOTAL RECURSOS ADICIONADOS	106.824.054.290,12

ARTÍCULO TERCERO: Créese en el Presupuesto General de Gastos de la Administración Central vigencia 2021, los siguientes numerales presupuestales:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
CODIGO CCPET	DÉTAILLE DEL PRODUCTO	FUENTE DE FINANCIACION
SECRETARIA DE HACIENDA		
2.1.3.05.01.999.11.590	OTRAS TRANSFERENCIAS DISTRIBUCION PREVIO CDNCEPTO DGPPN	15 % MULTAS AL CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA VIGENCIA ANTERIOR 590
2.1.3.07.02.001.02.576	RETIRO FONPET PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES PENSIONALES CDRRIENTES	RETIRD FONPET MESADAS PENSIONALES VIGENCIA ANTERIOR 576
SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
2.1.7	Disminución de pasivos	
2.1.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.1.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.1.7.06.02.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	
2.1.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
SERVICIO DE LA DEUDA		
2.2.2.05.01.520	APORTE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL VIGENCIA ANTERIOR 520
2.2.2.04.599	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	FONDO DE CDNTINGENCIAS VIGENCIA ANTERIOR 599
2.2.2.04.601	APDRTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
2.2.2.05.01.519	BONOS PENSIONALES	ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 519
GASTOS DE INVERSIÓN		
SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
2.3.2.02.01.004.2301075.501	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	


Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

ACUERDO N° 007 DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
SECRETARIA DE EDUCACION		
2.3.2.02.02.008.2201071.501	Servicio Educativo	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
2.3.7.06.02.4599002.688	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PASIVO EXIGIBLE 688
FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL		
2.3.2.02.02.009.2202009.523	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	FONDO EDUCATIVO VIGENCIA ANTERIOR 523
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.623	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	FONDD EDUCATIVO PASIVO EXIGIBLE 623
FONDO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO		
2.3.2.02.02.009.4599031.583	Servicio de asistencia técnica	FONDO PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO VIGENCIA ANTERIOR 583
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
2.3.2.02.02.005.2402113.530	Vias Urbanas Construidas	CONTRIBUCION DE VALORIZACION VIGENCIA ANTERIOR 530
2.3.2.02.02.005.4003015.521	Acueductos construidos	IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521
2.3.2.02.02.005.4003015.604	Acueductos construidos	DONACIONES VIGENCIA ANTERIOR 604
2.3.2.02.02.005.4003045.706	Unidades Sanitarias con saneamiento basico mantenidas	RECURSOS REGALIAS VIGENCIAS EXPIRADAS 706
2.3.2.02.02.005.4102005.516	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516
2.3.2.02.02.008.2201039.501	Estudios y diseños de infraestructura educativa	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.005.2409042.501	Puentes peatonales rehabilitados	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.008.3205016.501	Documentos de estudio técnico geológico y geotécnico	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.008.4599031.501	Servicio de asistencia técnica	RECURSOS PRDPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.008.4599031.513	Servicio de asistencia técnica	SGP PRDPDSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.005.4002020.501	Espacio público adecuado	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.008.4002026.501	Zonas verdes mantenidas	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.2.02.02.005.4002020.588	Espacio publico adecuado	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.2.02.02.005.2402127.588	Anden de la red urbana rehabilitada	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
2.3.7.06.02.4599002.615	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PASIVO EXIGIBLE 615
2.3.7.06.02.4599002.626	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO PASIVO EXIGIBLE 626
2.3.7.06.02.4599002.620	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL PASIVO EXIGIBLE 620
2.3.7.06.02.4599002.630	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	CONTRIBUCION DE VALORIZACION PASIVO EXIGIBLE 630
2.3.7.06.02.4599002.673	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS DE CREDITO PASIVO EXIGIBLE 673
2.3.7.06.02.4599002.682	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO PASVO EXIGIBLE 682
FONDO PARA EL ESPACIO PUBLICO		
2.3.2.02.02.005.2402127.605	Anden de la red urbana rehabilitada	RECURSOS FONDO DEL ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 605
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		
2.3.2.02.02.005.4003045.515	Unidades sanitarias con saneamiento basico mantenidas	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO VIGENCIA ANTERIOR 515
ALUMBRADO PUBLICO		
2.3.2.02.01.004.4599016.526	Sedes mantenidas	IMPUESTO DE ALUMBRADD PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.006.4599016.526	Sedes mantenidas	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.007.4599016.526	Sedes mantenidas	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.008.4599016.526	Sedes mantenidas	IMPUESTD DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.008.4599031.526	Servicio de asistencia tecnica	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.009.2102010.526	Redes de alumbrado publico ampliadas	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526


ACUERDO N° 007 DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.2.02.02.009.2102011.526	Redes de alumbrado publico con mantenimiento	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.009.2102012.526	Redes de alumbrado publico construidas	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.009.2102013.526	Redes de alumbrado publico mejoradas	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.2.02.02.009.4501007.526	Servicio de informacion implementada	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
2.3.2.02.02.009.4104008.558	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MUNICIPIO BUCARAMANGA ESTAMPILLAS MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR VIGENCIA ANTERIOR 558
2.3.2.02.02.009.4104008.520	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL VIGENCIA ANTERIOR 520
2.3.2.02.02.009.4102043.297	Servicio de promocion de temas de dinamica relacional y desarrollo autonomo	SGP RECURSOS CONPES 3861 DE 2016 297
2.3.2.02.02.009.4201043.298	Servicio de promocion de temas de dinamica relacional y desarrollo autonomo	SGP RECURSOS CONPES 3887 DE 2017 298
2.3.2.02.02.009.4201043.299	Servicio de promocion de temas de dinamica relacional y desarrollo autonomo	SGP CONPES RENDIMIENTOS FINANCIEROS VIGENCIA ANTERIOR 299
2.3.2.02.01.002.4104008.501	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4104008.501	Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4104027.501	Servicio de atencion integral al habitante de calle	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4502001.501	Servicio de promocion a la participacion ciudadana	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4103050.501	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4502038.501	Servicio de promocion de la garantia de derechos	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4104020.501	Servicio de atencion integral a poblacion en condicion de discapacidad	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
SECRETARIA DEL INTERIOR		
2.3.2.02.02.006.4102046.501	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.2.02.02.008.4502017.501	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.4101031.501	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY418		
2.3.2.02.02.008.4501004.504	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	CONTRIBUCION 5% CONTRATOS OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MUNICIPAL		
2.3.2.02.02.008.4501056.597	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS FONDO DE VIGILANCIA VIGENCIA ANTERIOR 597
2.3.2.02.02.008.4501056.536	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA MULTAS GENERALES VIGENCIA ANTERIOR 536
2.3.2.02.02.008.4501056.537	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	MULTAS CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA MULTAS ESPECIALES VIGENCIA ANTERIOR 537
FONDO GESTION DEL RIESGO		
2.3.2.02.02.008.4503004.315	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS FONDO GESTION DEL RIESGO VIGENCIA ANTERIOR 315
2.3.2.02.02.008.4503019.588	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR		
2.3.2.02.02.008.1202002.598	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	RECURSOS FONDO DE PROTECCION AL CONSUMIDOR VIGENCIA ANTERIOR 598
SECRETARIA DE PLANEACION		
2.3.2.02.02.008.4599031.531	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Servicio de Asistencia Técnica	CONCURSO ECONOMICO ESTRATIFICACION VIGENCIA ANTERIOR 531
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE		
2.3.2.02.02.009.3208010.580	Servicio de educación informal ambiental	ACUERDO 102 DE 1996 FONDO ROTATORIO AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR 580
2.3.2.02.02.009.3202001.580	Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistemicos	ACUERDO 102 DE 1996 FONDO ROTATORIO AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR 580
2.3.2.02.02.009.3201005.580	Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	ACUERDO 102 DE 1996 FONDO ROTATORIO AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR 580

Carrera 11 N°. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co



HAGÁMOSLO
AL

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACUERDO MUNICIPAL

Versión: 03

Fecha:
JULIO
DE
2017

Código:
EPRO-
FT-06

Serie:

Página 10 de 13


ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.2.02.02.009.3201005.518	Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	RECURSOS DEL SECTOR ELECTRICO VIGENCIA ANTERIOR 518
2.3.2.02.02.009.3201005.320	Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO ROTATORIO AMBIENTAL VIGENCIA ANTERIOR 320
2.3.2.02.02.009.3202005.501	Servicio de restauración de ecosistemas	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.009.3202041.588	Servicio de establecimiento de especies vegetales	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.7	Disminución de pasivos	
2.3.7.06	Financiación de déficit fiscal	
2.3.7.06.02	Adquisición de bienes y servicios	
2.3.7.06.02.4599002.615	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PASIVO EXIGIBLE 615
SECRETARIA DE HACIENDA INVERSIÓN		
2.3.2.02.02.006.2408022.501	Servicio de apoyo financiero para la implementación de sistema de transporte público de pasajeros	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.008.4599031.501	Servicio de asistencia técnica	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.2.02.02.007.2302024.501	Servicio de asistencia técnica para la implementación de la estrategia de gobierno digital	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
2.3.7	FINANCIACION DE DEFICIT FISCAL	
2.3.7.06	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.7.06.02.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	
2.3.7.06.02.4599002.601	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	RECURSOS PROPIOS PASIVO EXIGIBLE 601
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO		
2.3.2.02.02.009.3301055.512	Servicio para la comunidad sociales y personales	SGP CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 512
2.3.2.02.02.009.3301055.544	Servicio para la comunidad sociales y personales	PARTICIPACION DE LA CDNTRIBUCION PARAFISCAL CULTURAL VIGENCIA ANTERIOR 544
2.3.2.02.01.003.3301101.513	Otros bienes transportables	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.008.3301121.513	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.009.3502039.513	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.009.3301126.513	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.009.3301055.513	Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.009.3502046.513	Servicio de promoción turística	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.01.003.3301101.519	Otros bienes transportables	ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 519

Carrera 11 Nb. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co


 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

2.3.2.02.01.004.3301068.519	Productos metalicos y paquete de software	ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 519
2.3.2.02.02.008.3301126.519	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 519
2.3.4.02.02.3301054.519	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	ESTAMPILLA PRO CULTURA VIGENCIA ANTERIOR 519
2.3.2.01.01.004.01.02.3301101.588	Instrumentos Musicales	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.2.02.02.009.3301074.588	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
FONDO LOCAL DE SALUD		
2.3.2.02.02.009.1906004.501	Servicio de atencion en salud a la poblacion	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501
INDERBU		
2.3.2.02.02.008.4301034.513	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.006.4301034.513	Servicio de alojamiento servicio de suministro de comida y bebidas servicio de transporte, servicio de distribucion, de electricidad, gas y agua	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513
2.3.2.02.02.008.4301034.511	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	SGP DEPORTE Y RECREACION VIGENCIA ANTERIOR 511
IMEBU		
2.3.2.02.02.009.3602008.588	Servicios para la comunidad sociales y personales	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.2.02.02.009.3602008.501	Servicios para la comunidad sociales y personales	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2021, en la suma de **CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS MCTE.** (\$106.824.054.290.12), conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO CCPET	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	106.824.054.290.12
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	698.388.543,49
22	SERVICIO DE LA DEUDA	5.987.472.683,25
23	GASTO DE INVERSION	100.138.193.063,38

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° 007 DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga el día diecinueve (19) del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).

El Presidente,


EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON

El Secretario General,



CARLOS ANDRES HINCAPIÉ RUEDA

El Autor,


JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga

La Ponente,


FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Concejal de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO R AL	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACUERDO MUNICIPAL			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-06	Serie:

ACUERDO N° 007 DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

Los suscritos Presidente y Secretario General del Honorable Concejo Municipal

CERTIFICAN:

Que el presente Acuerdo No. 007 del 26 DE ABRIL DE 2021

2021, fue discutido y aprobado en dos (2) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con la ley 136 de 1994.

El Presidente,



EDINSON FABIAN OVIEDO PINZON

El Secretario General,


CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA

ACUERDO No **007** DE 2021 26 DE ABRIL DE 2021

Que el PROYECTO DE ACUERDO No. 23 de 06/04/2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021" fue recibido via correo institucional para la Secretaria Administrativa del Municipio de Bucaramanga, a los 20 DE ABRIL DE 2021.

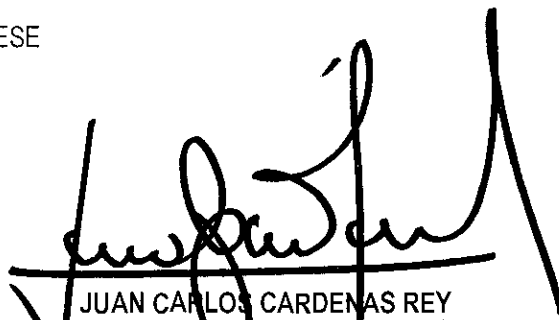


GESAR AUGUSTO CASTELLANOS GOMEZ
Secretario Administrativo

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

A los 26 DE ABRIL DE 2021

PUBLIQUESE Y COMUNIQUESE

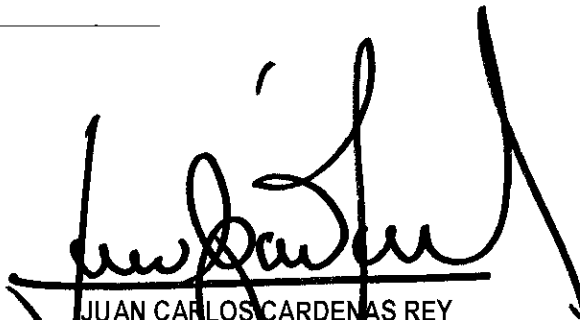


JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el Anterior Acuerdo No **007** de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL Y FONDOS ROTATORIOS MUNICIPALES, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021" fue expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga y fue sancionado el día de hoy 26 DE ABRIL DE 2021



JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga.